

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA. HOSTERDEAN CIA LTDA.

En la ciudad de Quito DM, a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av. Marquesa de Solanda 246 y Abdón Calderón sector del Deán Bajo, parroquia de Conocoto, a las catorce horas con cero minutos, se procede a celebrar la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión la señorita Vanessa Melina Puente Insuasti en su calidad de Presidenta de la compañía; y, actúa como secretario de la misma Arq. Pablo Puente Rodríguez la Arq. Myriam Del Rocio Insuasti Guzmán en su calidad de Gerente General.

La presidenta solicita al secretario proceda a verificar si se encuentra presente el quórum legal y reglamentario para celebrar válidamente la presente Junta General Ordinaria y Universal.

Acto seguido el secretario verifica que se encuentran presentes las siguientes personas, señorita Vanessa Puente Insuasti; Arq. Myriam Del Rocio Insuasti Guzmán y, Arq. Pablo David Puente Rodríguez.

Por lo tanto se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que se declara válida la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal.

Con estos antecedentes se procede a dar lectura del orden del día, el mismo que versa sobre lo siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2015;
2. Aprobación de la Capitalización de los Aporte de Socios para Futuras Capitalizaciones.
3. Conocimiento y aprobación de los Balances del 2015;
4. Conocimiento, aprobación de los Dividendos originados en el periodo contable 2015.
5. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario

Se deja constancia expresa de que los accionistas recibieron con suficiente antelación, los estados financieros, informes para su respectivo estudio y aprobación.

1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

La Gerente General da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico del 2015, entre los cuales resalta la disminución del precio del petróleo, la disminución de ingresos, el encarecimientos de los productos importados debidos a las medidas de salvaguardias, así como un posible auge en la producción nacional, y el incremento del desempleo en el país.

La apuesta del gobierno a incentivar la matriz productiva en sectores como las telecomunicaciones, la infraestructura, la pesca, la educación, la salud y el turismo con apoyo de financiación por parte de inversión extranjera, adicionalmente pone en énfasis el incremento de la inflación anual con relación al año 2014.

Destaca entre las principales medidas tomadas por parte de los socios, la aportación de dinero en efectivo destinados a compensar las pérdidas ocasionadas en los años anteriores y a su vez incrementar su patrimonio mediante las aportaciones de los socios.

Da conocimiento de los resultados positivos obtenidos las cuentas patrimoniales, activos así como las expectativas a lo que pueda acontecer en el ejercicio económico del 2016. El incremento en las ventas del 5,93%, así como el crecimiento de las Utilidades netas del Ejercicio y la representación de los gastos operacionales del 78,02% del total del gasto generado por la empresa.

2.- Aprobación de la Capitalización de los Aporte de Socios para Futuras Capitalizaciones.

Se pone en discusión la aprobación de la capitalización de los Aportes generados por los socios, precedida por la presidenta de la compañía Lcda. Vanessa Puente, la cual sugiere que dichos aportes se capitalicen en el transcurso del 2016 con una participación del 33,33% para cada uno, con el fin de incrementar el Capital Asignado, fortaleciendo el patrimonio.

Acto seguido, los socios deciden aprobar la propuesta por unanimidad, con lo cual se deja constancia de lo manifestado anteriormente en la presente acta.

3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del 2015.

Se da a conocer los respectivos estados financieros correspondientes al 2015, en donde la Sra. Gerente pone en manifiesto lo anteriormente dicho en su informe en relación a los Estados Financieros, resaltando la crisis actual del país, lo cual se verá reflejado en el transcurso del presente año y manifiesta que se optaran por posibles alternativas que se puedan tomar con el fin de evitar un gran impacto en las actividades de la empresa.

Sugiere se revise cuidadosamente los diferentes estados para su respectiva aprobación.

4.- Conocimiento, aprobación de los Dividendos originados en el periodo contable 2015.

Dado a conocer los resultados obtenidos por conceptos de Utilidades dividendos, la presidenta de la compañía, propone que dichos valores en su totalidad sean asignados a cada socio de acuerdo a las participaciones correspondientes, compensando en parte las aportaciones que realizaron los socios con el fin de preservar la compañía así como la estabilidad laboral de sus colaboradores.

Los Socios asiente dicha propuesta para su respectiva aprobación.

5.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.

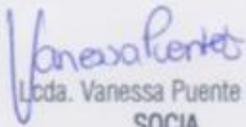
El Sr. Carlos Chipantiza procede a dar lectura del Informe respectivo, en el cual resalta el cumplimiento de la administración de acuerdo a los normas vigentes de la compañía en temas como la Administración, pagos de impuestos, salarios, pagos oportunos a sus proveedores así como la liquidez de la empresa generada en el 2015.

Luego del análisis de cada uno de los puntos y de las deliberaciones correspondientes, la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas resolvió por unanimidad lo siguiente:

1. Aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2015;
2. Aprobación de la Capitalización de los Aporte de Socios para Futuras Capitalizaciones.
3. Aprobación de los Balances del 2015;
4. Aprobación de los Dividendos originados en el periodo contable 2015.
5. Aprobación del Informe de Comisario

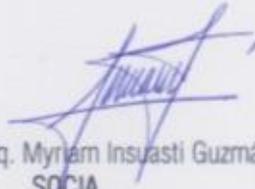
A las quince horas con veinticinco minutos se reinstala la Junta General Universal y se procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada.

Por unanimidad sin ninguna observación que verse sobre su contenido o las decisiones adoptadas, por lo que en señal de ratificación se procede a su firma en dos ejemplares de igual valor y contenido.



Lcda. Vanessa Puente Insuasti.

SOCIA
Presidenta



Arq. Myriam Insuasti Guzmán

SOCIA
Gerente General
Secretaria



Arq. Pablo Puente Rodríguez

SOCIO